



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Miembro AIC: Foro de Firmas 054-2274

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de:

PRADA Y PRADA HOTELES PRAPRAHOS CÍA. LTDA.

Opinión con salvedades

Hemos examinado los estados financieros de la compañía PRADA Y PRADA HOTELES PRAPRAHOS CÍA. LTDA., que comprenden el de situación financiera adjunto al 31 de diciembre del año 2017 y los correspondientes estados de: resultado integral de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujos de efectivo; así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias, que le son relativos por el período terminado en esa fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2017, el estado de resultados integral de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES, adoptadas en la República del Ecuador.

Fundamentos de la opinión con salvedades

Tal como se detalla en la Nota 2. Principales Políticas Contables, tercer párrafo del numeral 2.5 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar; el saldo de Cuentas por Cobrar Clientes del Estado de Situación Financiera al 31.12.2017 es de 7.767,38 USD, mismo que no es coincidente con el saldo del módulo de esta cuenta que tiene cinco tipos diferentes de reportes; presentando tres reportes el valor de 145,82 USD y dos reportes presentan el valor de 2.617,04 USD; en consecuencia las diferencias existentes nos generan incertidumbre en el saldo de esta cuenta; contraviniendo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES NIC 1 Presentación de Estados Financieros respecto a presentar los saldos de las cuentas de manera fiable.

El saldo de Cuentas por Pagar Proveedores del Estado de Situación Financiera al 31.12.2017 es de 22.182,42 USD, mismo que no es coincidente con el saldo del módulo de esta cuenta que tiene tres tipos diferentes de reportes; presentando dos reportes el valor de 10.308,47 USD y un reporte presenta el valor de 19.471,21 USD; en consecuencia las diferencias existentes nos generan incertidumbre en el saldo de esta cuenta; contraviniendo las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES NIC 1 Presentación de Estados Financieros respecto a presentar los saldos de las cuentas de manera fiable.



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Miembro AIC: Foro de Firmas 054-2274

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la compañía PRADA Y PRADA HOTELES PRAPRAHOS CÍA. LTDA., de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del ISBA.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros.

La administración de PRADA Y PRADA HOTELES PRAPRAHOS CÍA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES. Esta responsabilidad contiene el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos adecuados para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros estén libres de errores significativos por fraude o error, la selección y la aplicación de apropiadas políticas de contabilidad, así como la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas a este aspecto, utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Los encargados de la administración de la compañía, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestra responsabilidad como auditores consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros citados en el párrafo uno basada en nuestra auditoría. El examen fue realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y estén libres de errores materiales de revelación.

La auditoría incluye, el examen basándose en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, comprenden también la aplicación de procedimientos que sirvan para obtener evidencia sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros, e incluye procedimientos que permitan la evaluación del riesgo, de que los estados financieros presenten errores significativos por fraude o error. Al realizar las evaluaciones del riesgo, consideramos los controles internos relevantes de la empresa para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, lo que

2 de 3



Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.

Miembro AIC: Foro de Firmas 054-2274

permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la empresa.

Una auditoría incluye también la evaluación de las Normas de Contabilidad utilizadas, según disposiciones legales emitidas en la república del Ecuador y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas realizadas por la administración de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y pertinente para proporcionar una base para expresar y sustentar nuestra opinión de auditoría.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Informamos que la compañía PRADA Y PRADA HOTELES PRAPRAHOS CÍA. LTDA., por primera vez realiza la Auditoría Externa a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 en atención a la resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 publicada en el Registro Oficial 879 del 11 de noviembre del 2016.

Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, por parte de PRADA Y PRADA HOTELES PRAPRAHOS CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del año 2017, requerida por disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, se emite por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la entidad.

Al 31.12.2017 y a la fecha de preparación de este informe 09 de agosto del 2018, no ha habido ningún evento posterior a la fecha de los estados financieros que pudiera requerir ajuste o revelación en los mismos, según opinión de la Gerencia.

Ibarra, agosto 09, 2018.

Dr. C.P.A. Rodolfo Chacón Bastidas
GERENTE GENERAL

Dra. C.P.A. María De la Portilla Vera
SOCIA - PRESIDENTA

Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.
SC-RNAE-355